

Al contestar cite este número



Radicado No:

202533300000168941

Barranquilla – Atlántico, 2 de Diciembre de 2025

Señor(a)

ANONIMO

Ciudad

Asunto: RESPUESTA SIM 12423787

Cordial Saludo,

En atención a su solicitud, radicada con SIM 12423787, nos permitimos informarle que, en atención su comunicación mediante la cual se informa sobre presuntas irregularidades que estarían afectando a las madres sindicalizadas del Atlántico, relacionadas con el operador Santísima Trinidad, nos permitimos informar lo siguiente:

Recibida su denuncia, esta fue escalada internamente al equipo competente, con el fin de verificar y constatar la información suministrada. En ese sentido, se adelantarán las validaciones correspondientes frente a los aspectos mencionados.

En caso de que, dentro de estas revisiones, se identifique algún hallazgo o presunto incumplimiento por parte del operador, el Instituto procederá a efectuar los requerimientos pertinentes y a adelantar el trámite administrativo aplicable, conforme a la normatividad vigente y a las obligaciones contractuales establecidas.

www.icbf.gov.co



Agradecemos la información suministrada, la cual contribuye al ejercicio de seguimiento y control que adelanta esta Regional.

Cordialmente,

Diana Gissela Heredia Serna

DIANA GISSELA HEREDIA SERNA

Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica

Anexo: (0) folios

Aprobó: Diana Gissela Heredia Serna - Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica

Revisó: Carlos Salas - Contratista Grupo de Asistencia Técnica

Proyectó: Andrea Bocanegra - Contratista Grupo de Asistencia Técnica